

- [1] Solicitud: 2011-040457
 [2] Fecha de presentación: 06/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FÚTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)
 [4.1] Domicilio: COL. FLORENCIA NORTE, BLVD. SUYAPA, AVE. ROBLE, EDIFICIO PLAZA AMÉRICA, 1 Y 2 NIVEL, TEGUCIGALPA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ANDRÉS ENRIQUE ASFURA RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de marzo del año 2012.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J., y 6 J. 2012.

- [1] Solicitud: 2011-040458
 [2] Fecha de presentación: 06/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FÚTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)
 [4.1] Domicilio: COL. FLORENCIA NORTE, BLVD. SUYAPA, AVE. ROBLE, EDIFICIO PLAZA AMÉRICA, 1 Y 2 NIVEL, TEGUCIGALPA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ANDRÉS ENRIQUE ASFURA RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 28 de febrero del año 2012.

- [12] Reservas: Se protege el diseño y color, tal como se muestra en etiqueta adjunta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J., y 6 J. 2012.

- [1] Solicitud: 2011-040460
 [2] Fecha de presentación: 06/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FÚTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)
 [4.1] Domicilio: COL. FLORENCIA NORTE, BLVD. SUYAPA, AVE. ROBLE, EDIFICIO PLAZA AMÉRICA, 1 Y 2 NIVEL, TEGUCIGALPA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ANDRÉS ENRIQUE ASFURA RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 28 de febrero del año 2012.

- [12] Reservas: Se protege el diseño y color, tal como se muestra en etiqueta adjunta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J., y 6 J. 2012.

- [1] Solicitud: 2011-040456
 [2] Fecha de presentación: 06/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FÚTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)

- [4.1] Domicilio: COL. FLORENCIA NORTE, BLVD. SUYAPA, AVE. ROBLE, EDIFICIO PLAZA AMÉRICA, 1 Y 2 NIVEL, TEGUCIGALPA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FENAFUTH Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ANDRÉS ENRIQUE ASFURA RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de abril del año 2012.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J., y 6 J. 2012.

- [1] Solicitud: 2011-040459
 [2] Fecha de presentación: 06/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FÚTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)

- [4.1] Domicilio: COL. FLORENCIA NORTE, BLVD. SUYAPA, AVE. ROBLE, EDIFICIO PLAZA AMÉRICA, 1 Y 2 NIVEL, TEGUCIGALPA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ANDRÉS ENRIQUE ASFURA RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de marzo del año 2012.